

MOP-VMOP-DIOP-179/2018  
San Salvador, 15 de noviembre de 2018

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información  
No. 217-2018, información sobre el proyecto  
Monumento a la Reconciliación.

Lic. Liz Aguirre  
Oficial de Información,  
Oficina de Información y Respuesta, MOP  
Presente.

Lic. Aguirre:

Se hace referencia a la solicitud de información No. 217-2018 recibida en esa Oficina el 8 de noviembre de 2018, mediante la cual se requiere información sobre el proyecto del Monumento a la Reconciliación, que se encuentra sobre el Bulevar Monseñor Romero.

Al respecto le comunico que el proyecto relacionado con lo requerido por el solicitante y que se ejecutó bajo la administración de esta Dirección, es el de **"Construcción de Obras para Protección y Mejoramiento de Derechos de Vía complementario al Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Antiguo Cuscatlán Tramo II-A"**.

El proyecto en referencia fue ejecutado con el contrato número 176/2013, con la modalidad de precios unitarios por la empresa CONSTRUCTORA DISA, S.A. de C.V., por un monto original de QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE 71/100 (US \$ 519,729.71) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (IVA incluido) y un monto final de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE 40/100 (US\$491,579.40) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (IVA incluido) y la supervisión se efectuó por administración, con personal técnico del MOPTVDU.

A continuación se detalla, de acuerdo a la numeración establecida en dicha solicitud, los documentos que se remiten:

1. Listado y descripción de las actividades que se estimaron de la obra.  
R/ Se adjunta en formato digital, el programa de ejecución Físico Financiero Presentado por el contratista, aprobado por la supervisión y con el Visto Bueno del Ministerio.
2. Cronograma detallado del estimado de la obra.  
R/ Se adjunta en formato digital, el programa integral de trabajo aprobado por la supervisión y con el Visto Bueno de este Ministerio.



**DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA**  
Viceministerio de Obras Públicas  
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano  
Carretera a Santa Tecla, Km. 5½, Complejo Institucional La Lechuza, Frente al Estado Mayor  
San Salvador, El Salvador, C. A.



3. Costo estimado de cada actividad.  
R/ Se adjunta en formato digital, la estimación No. 4 (de liquidación) presentada por el contratista, aprobada por la supervisión y con el Visto Bueno del MOPTVDU.
4. Período estimado de duración de cada actividad y total de la obra.  
R/ El período estimado de cada actividad está incluido en el programa integral de trabajo que se adjunta como respuesta en el numeral 2, en el que se define que el período total de la obra fue de 120 días calendario.
5. Recursos estimados a utilizar para las obras.  
R/ Se adjunta copia del apartado 6. RECURSOS A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO, 6.1 Personal dentro del proyecto y 6.2 Maquinaria, incluido en el Informe Mensual No. 4 (Final), presentado por la contratista para el período del 4 de mayo al 2 de junio.
6. Acta de constitución del proyecto.  
R/ No existe en los archivos de la DIOP este documento, ya que no lo establecen los documentos contractuales.

Atentamente,



**Ing. Oscar Edgardo Serpas Montoya**  
**Director de Inversión de la Obra Pública**

C.c.: Ing. Julio Edgardo Rodríguez Barrera, Subdirector de Puentes, Obras de Paso y Obras de Protección, DIOP/MOP  
Ing. Olga Yaneth Gutiérrez de Majano, Administradora de Contrato DIOP/MOP  
Arq. Margarita Fernández, Técnico DIOP/MOP

**DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA**

Viceministerio de Obras Públicas  
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano  
Carretera a Santa Tecla, Km. 5½, Complejo Institucional La Lechuza, Frente al Estado Mayor  
San Salvador, El Salvador, C. A.



## 6. RECURSOS A DISPOSICION DEL PROYECTO.

### 6.1. Personal dentro del proyecto.

Con el progreso de obras se tiene un total de 68 personas que desempeñan las actividades requeridas para la ejecución del proyecto.

En cuanto a personal de topografía, este corresponde a 1 brigadas que realizan labores de trazo y replanteo dentro del proyecto.

En cuanto al personal administrativo, se cuenta con el Gerente de Proyecto, Ingeniero Residente (Construcción de la plaza), adicionalmente se cuenta con personal de apoyo en las diversas áreas como son: Medio Ambiente así como el seguimiento y control de Calidad de todas las actividades a ejecutar.

Para el control y seguimiento de proyecto, el Contratista tiene la utilización de personal especializado, tal como encargado de Costos y Estimaciones, Dibujantes.

En Oficina Central se cuenta con personal que da apoyo a las actividades de proveeduría y otras actividades que sean requeridas para la correcta ejecución de dicho proyecto.

Personal del Proyecto	Hombre	Mujer
Administrativos	6	2
Jefes de Campo	1	
Topógrafo	1	
Bodeguero	1	
Cadeneros	2	
Marrero	1	
Caporal	2	
Armadores	6	
Carpinteros	10	
Auxiliares	25	
Mecánicos soldadores	2	
Operadores	2	
Motoristas	2	
Electricistas	3	
Vigilantes	3	
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>2</b>
<b>INCIDENCIA MUJER/HOMBRE</b>	<b>2.98 %</b>	



## 6.2 Maquinaria.

Se cuenta en el proyecto, para este periodo: retro excavadoras, Un mini cargador, camiones de volteo, equipo de compactación de mediana y pequeña capacidad, planta eléctrica, generador eléctrica y vibradores eléctricos.

N°	Equipo	Total	Rendimiento o capacidad
1	Retroexcavadora	1	40 m3/hm
2	Mini Cargador	1	15 m3/hm
3	Camión volteo	2	13.85 m3
4	Camión cisterna	1	8 m3
5	Camiones concreteros	1	7 m3
6	Rodo vibro compactador Píñia1/2 ton	1	2 m3/h-m
7	Planta eléctrica	1	110 watts
8	Generador eléctrico	2	210 watts
9	Vibro compactadoras	8	
10			
11			
12			
13			
14			
15			

## 7. Medio Ambiente y gestión social.

### 7.1 Actividades de medio ambiente.

Como parte de las actividades a desarrollar dentro del proyecto, se cuenta con la parte de seguimiento ambiental, dichas medidas son ejecutadas de acuerdo a la resolución MARN N° 19938-57-2014 con fecha 24 de enero de 2014. Dicha resolución no requiere de elaboración de estudio de impacto ambiental.

Las Actividades de Seguimiento ambiental comprenden según el plan de oferta son las siguientes:

- a. El proyecto se ejecuta según diseño presentado en el formulario ambiental, el cual fue presentado por el MOP.
- b. Para el presente proyecto las instalaciones provisionales se instalaran en el sector de la plaza. Por lo que el proyecto no requiere de permiso ambiental para plantel

